

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

28381 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Murcia para el trámite de información pública en el procedimiento de concesión administrativa ordinaria para la ocupación de terrenos de dominio público marítimo-terrestre, con destino sustitución parcial de conductor interconexión de Villagrosa a Costa Azul. Referencia CNC02.25.30.0001.*

Por medio del presente anuncio, esta Demarcación de Costas en Murcia procede a cumplimentar el trámite de información pública de acuerdo con lo establecido en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y en el apartado 8 del artículo 152 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, en relación con el expediente administrativo relativo al proyecto "Sustitución parcial de conductor L.S.M.T. 20 KV interconexión de C.T. "Villagrosa" a C.T. "Costa Azul", en La Manga del Mar Menor, en el término municipal de San Javier (Murcia), presentado por la mercantil interesada "I-DE Redes Eléctricas Inteligentes SAU",

El expediente administrativo estará a disposición del público durante un plazo de VEINTE (20) DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, dentro del cual se pueden consultar y presentar las alegaciones y observaciones oportunas. La documentación para consultar estará a disposición en el portal de este Ministerio, con URL <https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/30-cnc02-25-30-0001.html>, así como en las oficinas de esta Demarcación de Costas en Murcia (ubicadas en Gran Vía Alfonso X "El Sabio", 6 - 1ª planta. Edificio de Servicios Múltiples. 30008. Murcia), en días hábiles y en horario comprendido entre las 9:00 y las 14:00 horas. Para evitar esperas innecesarias puede solicitar cita previa través de la dirección de correo electrónico bzn-dcmurcia@miteco.es.

Las alegaciones y observaciones se presentarán según los mecanismos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas a la Demarcación de Costas en Murcia (código de identificación: EA0043352), citando las referencias que aparecen en este anuncio. En particular, si dispone de certificado o DNI electrónicos en vigor, puede hacer uso del Registro General Electrónico de la Administración General del Estado en la siguiente dirección: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Murcia, 30 de julio de 2025.- Ingeniero Jefe de la Demarcación de Costas, Daniel Caballero Quirantes.

ID: A250035905-1